



PROGRAMAS DE POSGRADO

Maestría en Ordenamiento del Territorio

Facultad de Arquitectura

Información del Programa:		
Orientación:	Investigación	
Duración:	2 años	
Periodo Escolar:	Semestral	
Materias:	13	
Créditos:	75	
Inicio de periodo escolar:	Agosto	
Año de creación:	1992	

Coordinación del Posgra	do:
Coordinador:	Dra. Rosario Nava Ramírez
E-mail Coordinador:	rosario.nava@correo.buap.mx,
	coordmot.fabuap@correo.buap.mx
Dirección:	Blvd. Valsequillo s/n C.U. Fracc. Jardines de San Manuel.
	Puebla, Pue. C.P. 72570
Teléfono:	+52 (222) 229 5500 ext. 7977
Web:	https://arquitectura.buap.mx/

Objetivo:

 Formar recursos humanos de la más alta calidad en la investigación y docencia con conocimientos y habilidades en el campo del Ordenamiento del Territorio, capaces de generar y aplicar conocimiento innovador e influir en la construcción, organización y apropiación del hábitat de acuerdo con los principios del desarrollo sustentable en los ámbitos social, económico y medioambiental.

Objetivos Particulares:

• Favorecer la formación académica de investigadores (y docentes) de acuerdo con la perspectiva teórica y metodológica de los sistemas complejos mediante un elevado nivel de especialización en el campo del ordenamiento territorial.







- Construir conocimientos sobre procesos territoriales que contribuyan a la solución de los problemas estructurales, coyunturales y emergentes del país, con una finalidad social.
- Promover los principios del desarrollo sustentable, en su sentido amplio, como orientación para realizar las investigaciones de los problemas territoriales y proponer soluciones alternativas e innovadoras para un ordenamiento del territorio con impacto social.
- Ofrecer Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento pertinentes y actualizadas que permitan la innovación de conocimiento y propuestas de solución en el ámbito del ordenamiento del territorio, así como la formaciónde recursos humanos altamente competitivos para insertarse exitosamente en el mercado laboral y profesional.

Costos:

- Curso propedéutico: \$3,500.00 M.N.
- Pago de póliza de inscripción DAE: \$100.00 M.N.
- Pago de la colegiatura semestral: \$5,000.00 M.N.

Requisitos de ingreso:

- Tener el título de Licenciatura, o acta de examen y constancia del trámite del título que lo certifique, de las siguientes disciplinas: Urbanismo, Planeación Territorial, Arquitectura, Geografía, Sociología Urbana, Gestión Territorial y áreas afines que serán consideradas por el Comité Académico del Posgrado.
- ·Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8;
- ·Cédula profesional de licenciatura;
- Presentar una entrevista de ingreso;
- · Aprobar el curso propedéutico de ingreso;
- Presentar el examen psicométrico de la BUAP;
- -Presentar exposición de motivos en dos páginas;
- Presentar el protocolo de investigación;
- Presentar certificado médico de una Institución de Salud Pública;
- ·Currículum Vitae de dos páginas;
- -Constancia de acreditación de lectura y comprensión del idioma inglés expedido por la Facultad de Lenguas de la BUAP, y de idioma español para el caso de ciudadanos extranjeros cuyo idioma de origen no sea éste. (No será necesario actualizar esta constancia para la obtención del grado).







- No pertenecer a la planta académica convocante;
- -Demostrar capacidad para dedicarse de tiempo completo a la maestría, en caso de ser aceptados.

Requisitos de Egreso:

Los alumnos deberán:

- Haber aprobado las materias y los 75 créditos establecidos en el Programa;
- -Cumplir con todos los requisitos de egreso;
- -Haber presentado el pre-examen y aprobarlo;
- -Contar con una evaluación aprobatoria de su tesis en el examen de grado, de parte del jurado asignado oficialmente.

Plan de estudios:

1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre
 Curso-Taller de Investigación y Propuestas I Geomática Estructuración y Expresión Lógica en la Investigación Científica I (EELIC I) Gestión y Políticas Territoriales I Optativa I 	 Curso-Taller de Investigación y Propuestas II Taller de Proyectos de Intervención Territorial Estructuración y Expresión Lógica en la Investigación Científica II (EELIC II) Planificación Estratégica del Territorio Optativa II 	 Curso-Taller de Investigación y Propuestas III Optativa III 	Curso-Taller de Investigación y Propuestas IV





Líneas de Investigación:

- 1. PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL SUSTENTABLE:
- 2. PROCESOS TERRITORIALES PARA UN HÁBITAT SUSTENTABLE:

Sublíneas de investigación:

- 1. Regeneración urbana en centros históricos
- 1 Patrimonio, desarrollo local y gestión comunitaria
- 2 Estudios del hábitat en el marco del bienestar y la sostenibilidad
- 3 Proyectos y gestión sostenible
- 4 Gestión participativa para facilitar el acceso y mejoramiento de los servicios y equipamientos urbanos
- 5 Infancia y espacio público
- 6 Asentamientos irregulares, gestión de riesgo y vulnerabilidad
- 7 Gestión participativa o comunitaria para el mejoramiento de la vulnerabilidad socioterritorial
- 8 Gestión del patrimonio cultural y desarrollo comunitario
- 9 Modalidades de apropiación y participación social en el territorio

Planta Docente:

Tiempo Completo:

- Adriana Hernández Sánchez
- Guadalupe María Milian Ávila
- María Lourdes Guevara Romero
- Porfirio Eduardo Lugo Laguna
- Julia Judith Mundo Hernández
- Gloria Carola Santiago Azpiazu
- Rosario Nava Ramírez
- María de Lourdes Flores Lucero
- Norma Leticia Ramírez Rosete
- María Blanca Rosa Téllez Morales
- Moisés Barrera Sánchez
- Stephanie Scherezada Salgado Montes

Tiempo Parcial:

- Christian Enrique de la Torre Sánchez
- Israel Romero Martínez

Colaboradores:







- Laura Penélope Urizar Pastor
- Gabriela Ortega López
- Liliana Olmos Cruz
- Alberto Rosendo Castillo Reyes

Perfil de Ingreso:

El aspirante a la Maestría deberá poseer interés en los siguientes temas:

- Los problemas territoriales;
- Gestión Comunitaria Sustentable;
- Técnicas y métodos del ordenamiento territorial.

Con habilidades para:

- Elaborar síntesis temáticas coherentes;
- Hacer preguntas de investigación;
- El manejo y procesamiento de información para el ordenamiento del territorio;
- El uso adecuado del lenguaje oral y escrito.

Aptitudes:

- De interacción con grupos sociales
- Apertura al diálogo y la crítica constructiva

Conocimientos:

 Contar con una sólida formación teórica, metodológica y empírica en el campo del ordenamiento territorial; con rigurosidad de interpretación y explicación de las situaciones territoriales para contribuir a la solución de sus problemas.

Habilidades:

- Identificar problemas vinculados con situaciones físico espaciales en diferentes niveles, y explicar los procesos que los determinan para proponer soluciones alternativas en el marco del desarrollo sustentable.
- Proponer proyectos innovadores y con participación social para disminuir la segregación, la fragmentación, la disfuncionalidad y la inequidad en el acceso a los servicios que aporten orientaciones para la regulación de las prácticas territoriales, entre otros.
- Realizar investigaciones de alta calidad en el campo del ordenamiento territorial para la mejora del desempeño profesional especializado en





instituciones académicas de educación, especialmente de nivel superior; en instituciones de gobierno, del sector privado y del sector social.

- Interpretar de manera integral los procesos del ordenamiento territorial y su gestión.
- Realizar un planteamiento lógico de ideas y argumentos para exponer verbalmente y por escrito los resultados de sus investigaciones.

Valores:

• El estudiante desarrollará una visión humanista con ética y conciencia social.

Estudia	antes N	//atriculados
AÑO	ES	TUDIANTES
1994	-	1
1995	-	1
1996	-	1
2001	-	1
2002	-	1
2003	-	2
2004	-	4
2005	-	3
2006	-	10
2007	-	4
2008	-	11
2009	-	8
2010	-	3
2011	-	3
2012	-	10
2013	-	5
2014	-	6
2017	-	11
2018	-	6
2019	-	8
2020	-	12
2021	-	7
2022	-	10